

Guayaquil, Marzo 4 de 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CASTILLA S.A.

Presente.-

Por medio de la presente, en cumplimiento a lo ordenado por la Ley de Compañías, cumpro con poner a vuestra consideración para lectura y aprobación en Junta General, mi informe de gestiones como Gerente de la compañía **INMOBILIARIA CASTILLA S.A.**, el mismo que contiene los hechos mas significativos de la compañía a la cual represento, durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

La actividad de la empresa se encuentra dentro de lo presupuestado en los estatutos sociales, en función a lo programado por los accionistas, cumpliendo con todas las obligaciones financieras y tributarias; así como con todos los deberes formales de la empresa.

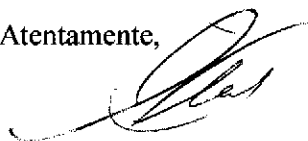
Por otra parte, debo informarles que he dado cumplimiento a todas las resoluciones acordadas por los accionistas mediante actas de Juntas Generales.

Consecuentemente, debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, judiciales ni extrajudiciales al cierre del ejercicio fiscal 2018, que tengan que ser informados a los accionistas y a las autoridades de control.

Con relación al aspecto financiero, durante este período, se generaron ingresos y se incurrieron en costos y gastos de acuerdo al presupuesto establecido por la empresa para el ejercicio económico 2018. Por lo tanto, en virtud de haber examinado el Balance de Comprobación y la Contabilidad de la empresa, he comprobado que el Estado de Perdidas y Ganancias, se adecúa a lo presupuestado por los accionistas.

Lo señalado anteriormente es todo cuanto puedo informar en cumplimiento de mi obligaciones estatutarias y legales.

Atentamente,



Manuel Francisco Castilla Galarza
Gerente